

PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CALCHIN OESTE

Provincia de Córdoba

FEBRERO 2017



Subsecretaría de Planificación
Territorial de la Inversión Pública
Ministerio del Interior,
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial de Oliva en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio Frigerio

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio Alimena

AUTORIDADES PROVINCIALES (si corresponde)

Gobernador

Juan schiaretti

Vicegobernador

Martin Llaryora

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente

Néstor Fabian Bossio

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Consultor

Arq. Luis A Ludueña

Indice

1. Introducción.....	7
1.1. Objetivos	7
1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	8
1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible	9
1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos	9
1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas	10
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS	11
1.5. Conceptualizando Prosperidad.....	12
2. Marco conceptual.....	15
3. Metodología	17
3.1. Fase cero.....	17
3.2. Fase propositiva	18
3.3. Fase de implementación.....	18
4. Mapa de Actores	19
4.1. Ámbito Nacional	19
4.2. Ámbito Provincial.....	20
4.3. Ámbito Local	20
5. Planes existentes	20
5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016	20
5.2. PLAN ESTRATEGICO PROVINCIAL.....	22
5.3. Planes existentes de la localidad	24
6. Municipio/Comuna de CALCHÍN OESTE- Fase cero.....	25
6.1. Características socio-demográficas	27
6.2. Villas y Asentamientos	28
6.3. Vivienda	29
6.2 Acceso al agua potable	31
6.4. Economía	32
6.5. Educación.....	35
6.6. Salud y seguridad	37

6.5	Resumen de Indicadores	39
7.	Mapa de situación actual	39
8.1.	Dimensión Urbana	41
8.2.	Dimensión Económica.....	42
8.3.	Dimensión Ambiental.....	43
8.4.	Dimensión Social.....	43
9.	Participación Ciudadana y Gobierno Abierto	44
	<i>Visión de la ciudad</i>	45
10.	Lineamientos Estratégicos	46
	Mapa de Situación Deseada	61
11.	Cuadro Resumen	67
12.	Cartera de Proyectos Locales	1
13.	Conclusión	1
	Bibliografía	2

1. Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio Calchin oeste de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre este y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un *Modelo Deseado* buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica del Municipio de Calchin oeste.

En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, el Municipio de Calchin Oeste tiene como objetivo poder crecer como una localidad ordenada, generando puestos de trabajo por medio de la actividad agrícola y comercial, ofreciendo una infraestructura adecuada, como así también tener una mayor conectividad con localidades vecinas.

Además, el Plan Nacional señala la importancia de *“fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”*. Y concluye: *“la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”*.¹

1.1. Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al

¹ *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires pp.29*

gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Habitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Habitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación urbana y diseño
- Economía urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores
- Investigación urbana y desarrollo de

1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y

los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas

11.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

11.6 Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS



EL VALOR AÑADIDO POR EL MARCO CPI

Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un valor añadido, con varias ventajas.

ONU-Habitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el

Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

1.5. Conceptualizando Prosperidad



Productividad. Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y el desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



Infraestructura. Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.



Calidad de Vida. Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



Equidad e Inclusión Social. Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



Sustentabilidad Ambiental. El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



Gobernanza y Legislación. Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece

qué competencias delega a los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

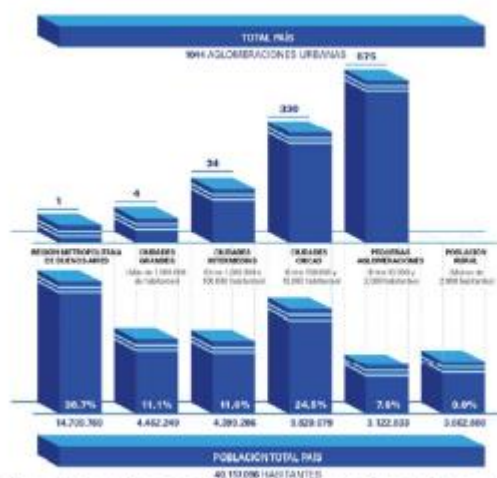
En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%¹. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Gráfico N° 1: Total de aglomeraciones urbanas del país, 2010.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia⁶ y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

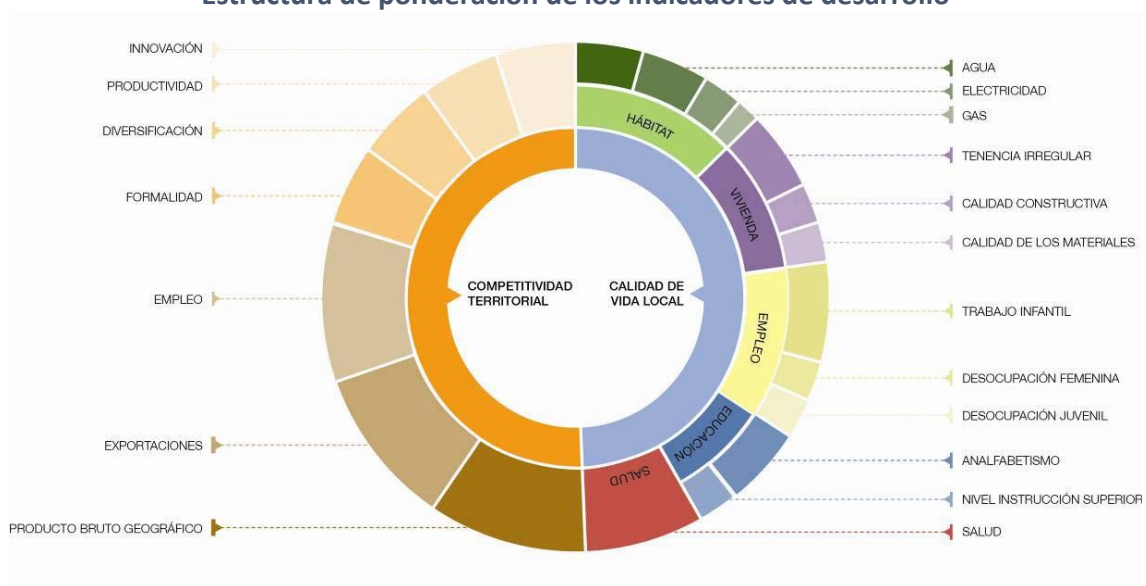
Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo. Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)

Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.

2. Marco conceptual

¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

¿Para qué sirve?

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

¿Qué características debe tener?

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

¿Cuáles son los componentes de un plan?

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

¿Cómo se relaciona con otros planes?

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

¿De qué depende el éxito del plan?

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

¿Quiénes participan de un plan?

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

3. Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La fase cero, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La fase propositiva, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- La fase de implementación, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión

- Relaciones institucionales: gestión de vínculos (mapeo de actores).
- La participación: convocatoria a los actores involucrados.
- Difusión: producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

3.1. Fase cero

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es

una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

3.2. Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

3.3. Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

4. Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

4.1. Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina. Presidente: Mauricio Macri.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Subsecretario: Fernando Alvarez de Celis.

4.2. Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de cordoba Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Cordoba Gobernador: Juan Schiaretti.

4.3. Ámbito Local

Intendencia de la Municipalidad de Calchín Oeste: Máxima autoridad del Municipio, cabeza del poder ejecutivo Intendente Nestor Fabian Bossio.

5. Planes existentes

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaria de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo con el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo, pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”; modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.

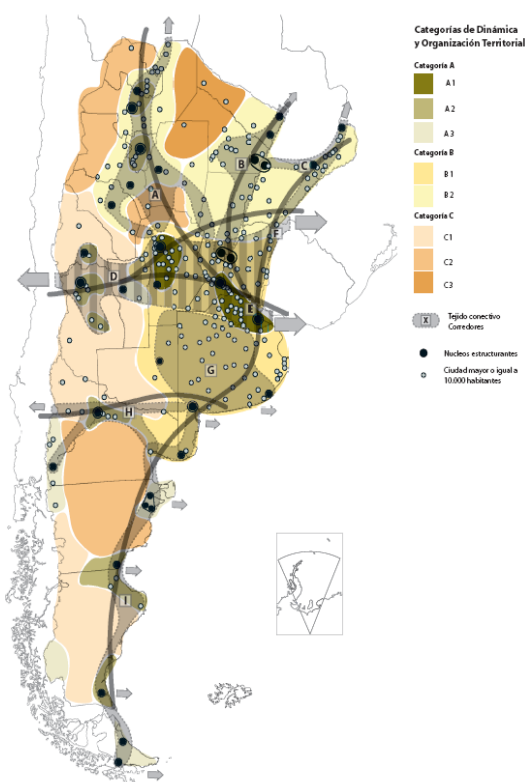
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).
- Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.



Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. *El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.*

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

5.2. PLAN ESTRATEGICO PROVINCIAL

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población. En el marco de su misión, un equipo técnico del COPEC, ha iniciado la elaboración de un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

Para llevar adelante el Plan propuesto, el equipo tomó como punto de partida el proceso de regionalización que comenzó la provincia de Córdoba en el año 2004, a través de la Ley N° 9.206, mediante la cual se crean las Regiones dentro de los límites departamentales, y se reconocen las Comunidades Regionales conformadas voluntariamente por los

intendentes y jefes comunales. A su vez, esta ley menciona un índice de desarrollo que se divide en ocho Componentes del Desarrollo, que estructuran el PEDICor.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se divide en cuatro etapas, a saber:

1. Identificación de problemas y prioridades
 - a. Consulta con actores políticos
 - b. Validación con actores sociales
2. Formulación de alternativas
3. Búsqueda de consensos
4. Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

La puesta en marcha del mismo comenzó en el mes de septiembre de 2014, con la conformación del equipo técnico y el comienzo de Etapa 1 del PEDICor.

El mismo prioriza los siguientes ejes de acción:

I. CAPITAL FÍSICO

1. Vivienda

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

2. Obras

- a) Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- b) Asfaltado
- c) Trazado de nuevos caminos

3. Servicios

- a) Gas
- b) Agua
- c) Electricidad
- d) Cloacas

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

1. Empleo

- a) Radicación de emprendimientos privados
- b) Respuestas laborales para jóvenes
- c) Estacionalidad de la actividad económica

2. Crecimiento de la economía regional

- a) Instalación de nuevos emprendimientos productivos
- b) Diversificación de la economía regional
- c) Potenciación de la actividad económica

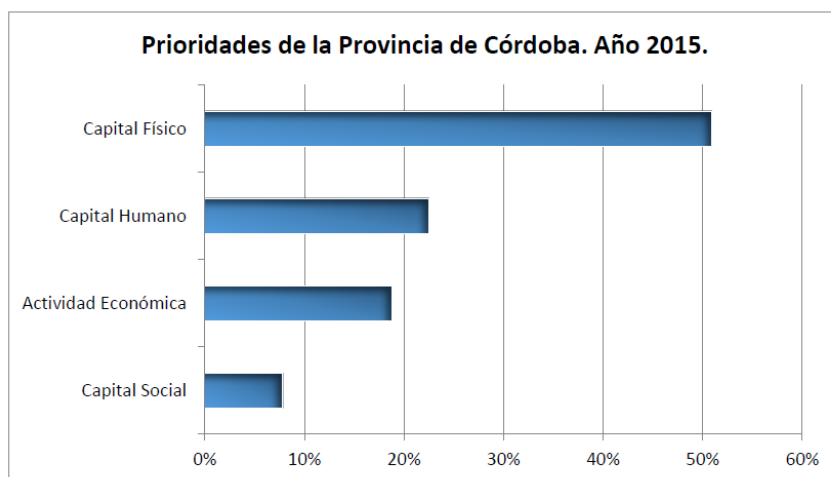
III. CAPITAL HUMANO

1. Educación
2. Salud
3. Ambiente

IV. CAPITAL SOCIAL

1. Seguridad y convivencia
2. Fortalecimiento de la sociedad civil

En el siguiente gráfico se observa que de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras -conectividad vial- o Servicios –gas, agua, luz y cloacas- resulta preeminente en la provincia.



Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Febrero 2015. Gob. de Córdoba.

5.3. Planes existentes de la localidad

El municipio no cuenta con un plan de desarrollo urbano estratégico, pero existe la intención de construir viviendas para poder mejorar la situación habitacional y generar a futuro un proyecto de cloacas.

6. Municipio de CALCHÍN OESTE- Fase cero

Dimensión Administrativa

Ubicación dentro del Territorio Nacional

La provincia de Córdoba se encuentra ubicada en el centro de la república Argentina.

Su Capital, la ciudad de Córdoba se encuentra en la latitud $31^{\circ}25'00''S$ y longitud $64^{\circ}11'00''O$



Ubicación dentro del territorio provincial

El Municipio pertenece al Departamento Río Segundo.

Ubicado en el centro de la provincia.

Su ciudad cabecera es Villa del Rosario, y se encuentra en latitud $31^{\circ}51'44''S$ y longitud $63^{\circ}16'41''O$.



Localidad

Calchín Oeste es una localidad cordobesa situada en el departamento Río Segundo, Córdoba, Argentina. Esta pequeña ciudad se encuentra en plena pampa húmeda y situada sobre la Ruta provincial S-397, que conecta la localidad con la Ruta Provincial 13, a 139 km de la Ciudad de Córdoba.

Se ubica en el centro de la llanura oriental, rodeado de campos fértiles para la siembra y la cría de animales, en la cuenca lechera de Villa María. La zona rural de la localidad es atravesada por el arroyo Calchín. Cuenta con 759 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 9% frente a los 697 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

La sismicidad de la región de Córdoba es frecuente y de intensidad baja, y con un silencio sísmico de terremotos medios cada 30 años en áreas aleatorias. Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la industria.

- Coordenadas: $31^{\circ}51'44''S$ / $63^{\circ}16'41''O$
- Genticilio: calchinense
- Código Postal: X5964
- Prefijo Telefónico: 03532



Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos

Cobertura de red de Gas

La población de la localidad presenta infraestructura de red de gas natural en un porcentaje aproximado del 85% de la población residente en la mancha urbana según datos del Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010.

La población que no tiene acceso a la red utiliza gas en botella, electricidad, leña o carbón como fuente de abastecimiento calórico debido a la carencia de la infraestructura pertinente.

Cobertura red eléctrica

La localidad de Calchín Oeste posee una red de energía eléctrica en la totalidad de su superficie urbanizada con una cobertura del servicio de prácticamente la totalidad de la población local.

Dimensión Social - Población

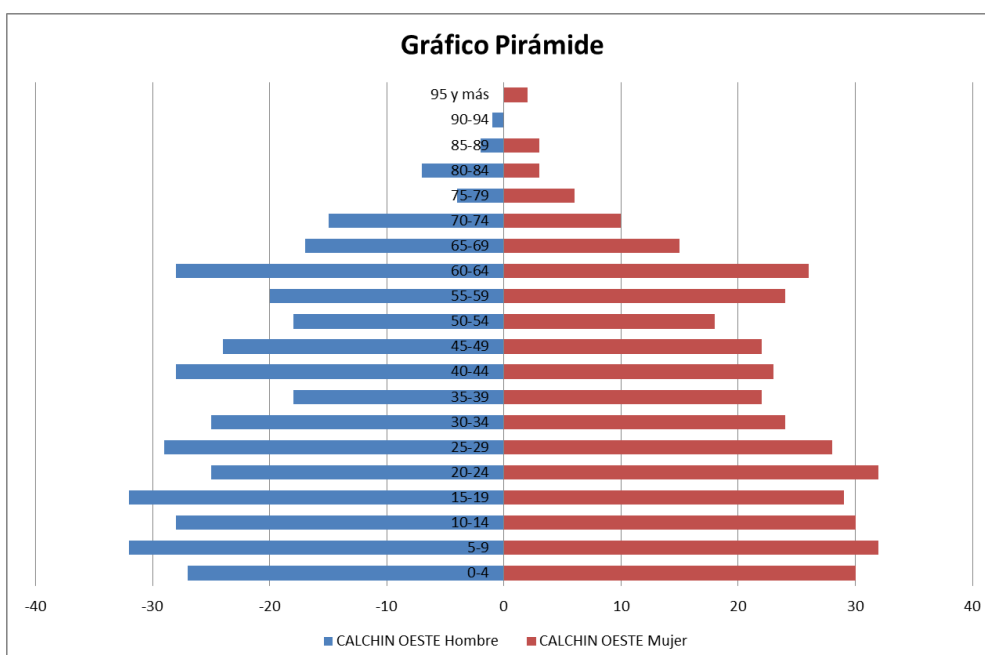
La localidad cuenta con una población preponderantemente constituida por productores agropecuarios y trabajadores rurales debido que es la actividad predominante de la localidad.

También podemos mencionar una importante actividad industrial por la presencia de empresas de proyección nacional, se observa, asimismo, una gran actividad comercial, de bienes y, en menor medida, de servicios.

6.1. Características socio-demográficas

La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico muy alto producto de una fuerte demanda de mano de obra de industrias (Alladio) como también una oferta de espacios físicos (lotes) a costos menores que las localidades vecinas, que sireven como alternativas validas para pobladores de otras localidades

Piramide de CALCHIN OESTE		
	Hombre	Mujer
0-4	-27	30
5-9	-32	32
10-14	-28	30
15-19	-32	29
20-24	-25	32
25-29	-29	28
30-34	-25	24
35-39	-18	22
40-44	-28	23
45-49	-24	22
50-54	-18	18
55-59	-20	24
60-64	-28	26
65-69	-17	15
70-74	-15	10
75-79	-4	6
80-84	-7	3
85-89	-2	3
90-94	-1	0
95 y más	0	2

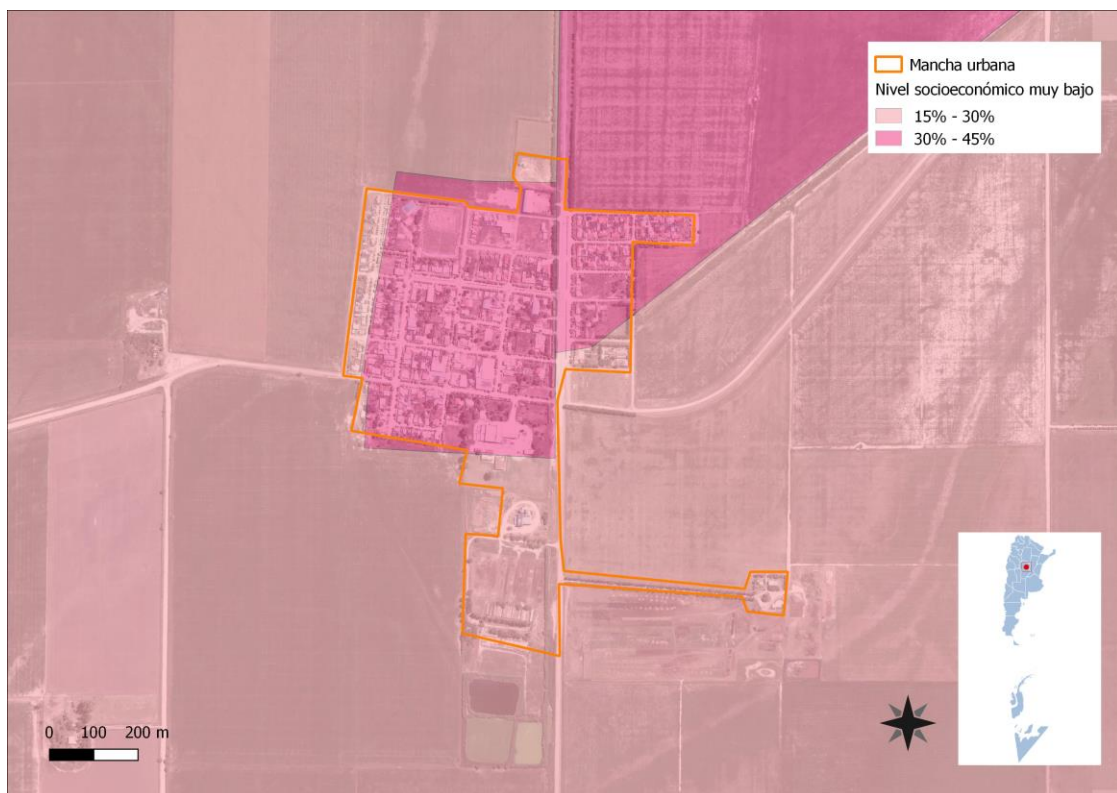


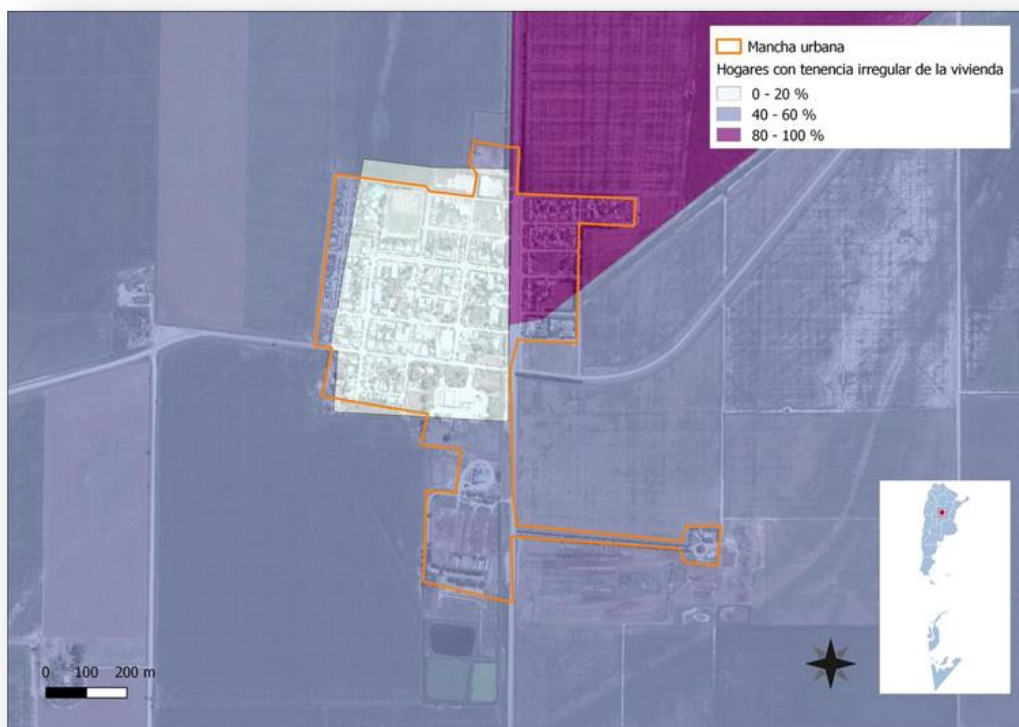
NIVEL SOCIO ECONOMICO

La población, en su mayoría, posee un nivel de vida adecuado para satisfacer las necesidades básicas. Son muy pocas las familias que viven en condiciones de precariedad. No se registran casos de indigencia.

6.2. Villas y Asentamientos

En la localidad no se observa la presencia de villas y/o asentamientos. Sin embargo, se puede identificar la existencia de algunos hogares con tenencia irregular, viviendas con calidad edilicia precaria.





Tenencia Irregular

En el caso de la localidad la tenencia irregular se refiere a inexistencia de papeles y/o títulos de propiedad correspondiente. No se manifiestan casos de ocupación o toma ilegal de terrenos.

6.3. Vivienda

El crecimiento poblacional de Calchín Oeste es bajo con respecto a otras localidades, la demanda de viviendas es moderada, pero es una prioridad en el municipio llevar adelante acciones tendientes a la generación de un stock de viviendas de carácter social para facilitar el acceso a la población que carece un techo propio.

6.3.1. Viviendas y Mejoramiento de Asentamientos precarios

En la localidad de Calchín Oeste, como se dijo anteriormente, no se observan villas ni asentamientos informales.

Las viviendas de este centro urbano presentan condiciones de habitabilidad buenas, y cuentan con acceso a los servicios básicos con los que está actualmente dotada la localidad.



La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas o el 40% de la población.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con facultades suficientes o que no están bien informados.

6.3.2. Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Habitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

Recientemente, la Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28. Esta última, sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato principal para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

- Desarrollo de estándares y lineamientos
- Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno
- Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

6.2 Acceso al agua potable



Mejorar la situación del agua y saneamiento en un entorno urbano no es una tarea fácil, ya que la infraestructura requerida, sea nueva o mejorada, necesita de tareas complejas, y también debe ser capaz de sostener la futura expansión y desarrollo urbano. La naturaleza de estos proyectos, como trabajos de construcción perjudiciales y costosos, plantea un reto importante a estos esfuerzos de desarrollo. Esto requiere de leyes sólidas, directrices y códigos de edificación, que sólo pueden ser instituidos y supervisados por gobiernos nacionales y locales. Ellos son los actores claves en la creación de las condiciones de un desarrollo sólido en los sectores de agua y saneamiento. Las autoridades no sólo tienen que respaldar las funciones de los responsables y los donantes, sino que también deben funcionar como reguladores de la prestación de servicios para garantizar acceso universal, normas de calidad y precios justos. Esto se hace aún más relevante en los lugares donde los servicios de agua y saneamiento se externalizan al sector privado.

6.3.3. Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Habitat

- Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Habitat.
- Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Habitat. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.
- En el 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.
- Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos

con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

- Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

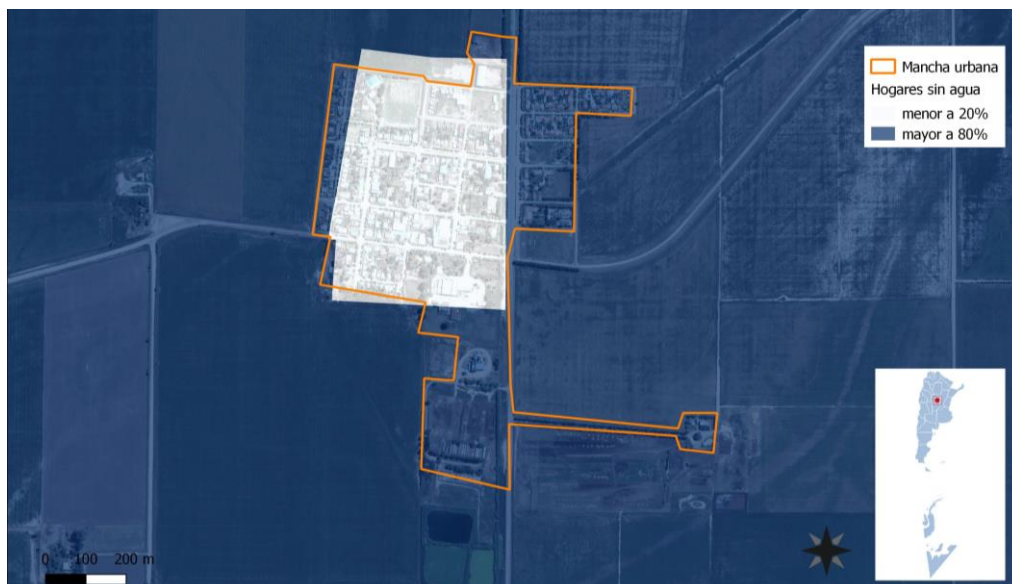
Dimensión Social – Saneamiento Básico

Cobertura de Red cloacal

La localidad no posee red de cloacas, el sistema de desagües cloacales es a través de pozos absorbentes.

Red de Agua

La localidad posee 100% de viviendas con acceso a red de agua potable



Economía



Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos. Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país.

Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad. Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030.

Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población. Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

- Deben sacar partido del crecimiento de la población urbana para generar prosperidad económica.
- Deben financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
- Deben facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.
- Deben aprovechar el dividendo de la juventud para crear una nueva generación de vitalidad económica.



6.4.1. Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo. La pobreza resultante lleva a problemas, como malnutrición, exclusión social, crimen y formación de tugurios. La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas y pueden asegurar que los beneficios del desarrollo económico lleguen a los sectores pobres.

Jóvenes, mujeres y grupos sociales vulnerables requieren consideración especial en los esfuerzos por crear empleo. Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

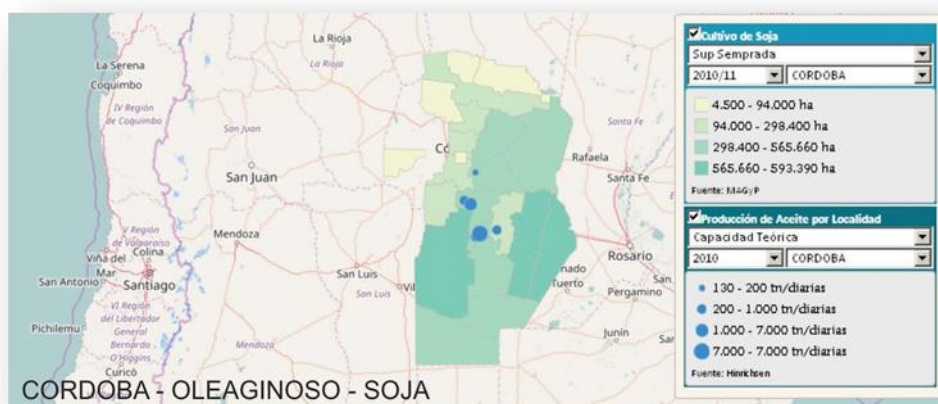
Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

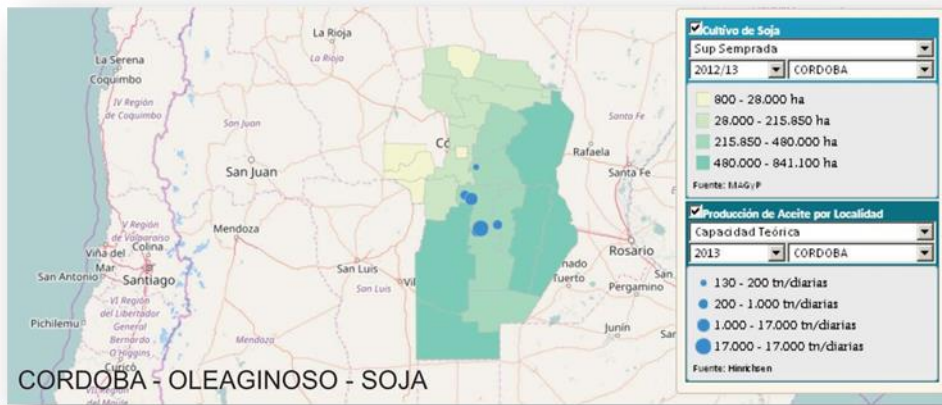
6.4.2. Resultados a esperar:

- Los gobiernos locales comprenderán sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.
- Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.
- Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.
- La creación de empleo incluirá a la población excluida, con especial énfasis en los jóvenes y las mujeres.
- Se apoyarán las actividades que generen ingresos a todos los niveles, incluyendo el sector informal.

6.5. Dimensión Sistema Económico

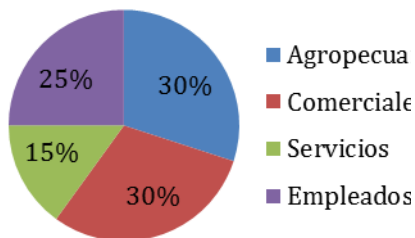
La principal actividad económica de Calchín Oeste es la agrícola y comercial teniendo como ejes principales la siembra de soja, maíz y trigo, la producción ganadera, comercios varios y relacionados con el agro



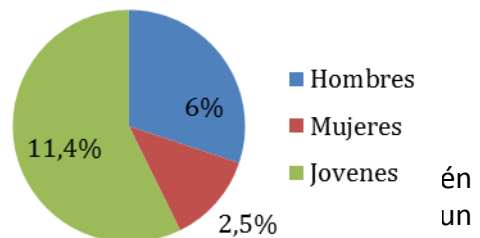


Graficos: Distribución porcentual de las actividades económicas / Tasa de desocupación según género.²

ACTIVIDADES ECONOMICAS



DESOCUPACION



Dimensión Sistema Económico

Desocupación

El índice de desocupación es de niveles bajos, la demanda del campo y los comercios hacen que estos valores sean por debajo de los índices nacionales.

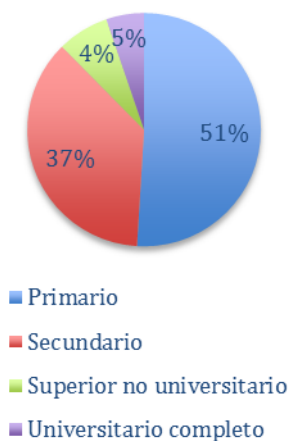
6.6. Educación

Los establecimientos educativos con los que cuenta la localidad de Calchín Oeste son cuatro, uno de nivel inicial y primario (Centro Educativo Manuel Belgrano) y dos secundarios, ubicados en diferentes sectores del area central.

² Fuente: INDEC-Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

- **ESCUELA DORA SANTANA DE PEREZ ARES**
Colegio estatal Escuela rural
Dirección: CALLE PUBLICA S/N°, Calchin Oeste, Cordoba, Argentina.
Teléfono: 0353-156559517
- **ESCUELA MANUEL BELGRANO**
Escuela estatal Escuela rural
Dirección: JOSE HERNANDEZ 40, Calchin Oeste, Cordoba, Argentina.
Teléfono: 03532-495302
- **INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA I.P.E.M. Nº 236 EMILIO PRATAVIERA**
Colegio estatal Escuela rural
Dirección: AVENIDA ALMAFUERTE S/N°, Calchin Oeste, Cordoba, Argentina.
Teléfono: 03532-495300
- **JARDIN DE INFANTES MANUEL BELGRANO**
Escuela estatal Escuela rural
Dirección: JOSE HERNANDEZ 98, Calchin Oeste, Cordoba, Argentina.
Teléfono: 03532 495197

NIVEL EDUCATIVO



ANALFABETISMO

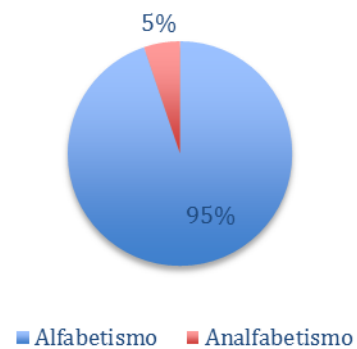


Grafico: Máximo nivel educativo alcanzado por la población mayor a 10 años / Establecimientos educativos. ³

³ Fuente: INDEC-Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.



6.7. Salud y seguridad

El municipio cuenta con un Dispensario Municipal, que cuenta con asistencia en las diferentes especialidades médicas y salas de internación.

En materia de seguridad el municipio cuenta con una comisaría y un cuartel de bomberos.

6.8. Dimensión ambiental

ZONAS DE RIESGO NATURAL

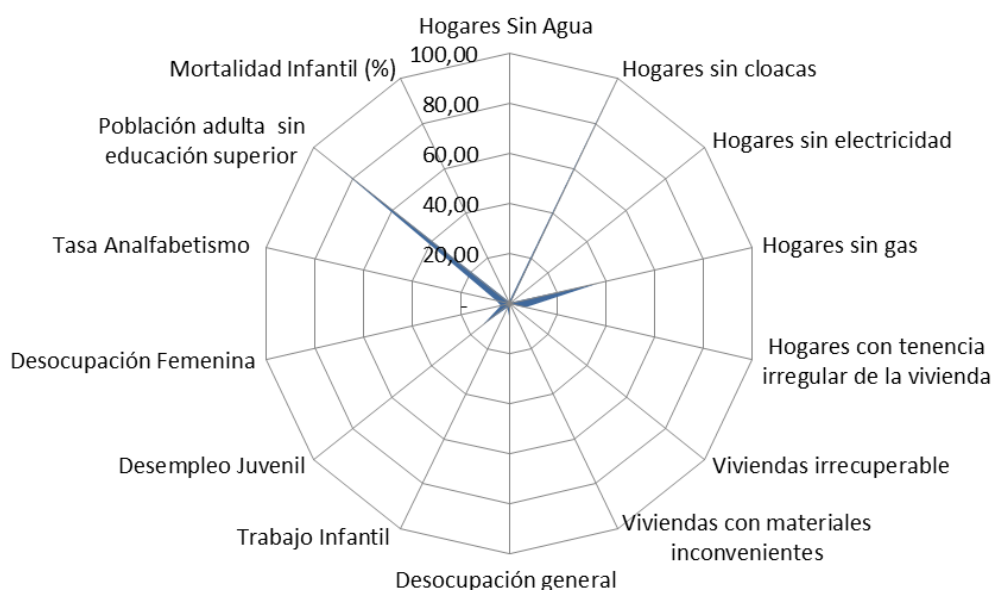
Esta dado en la zona del basural a cielo abierto ubicado en la zona este de la ciudad



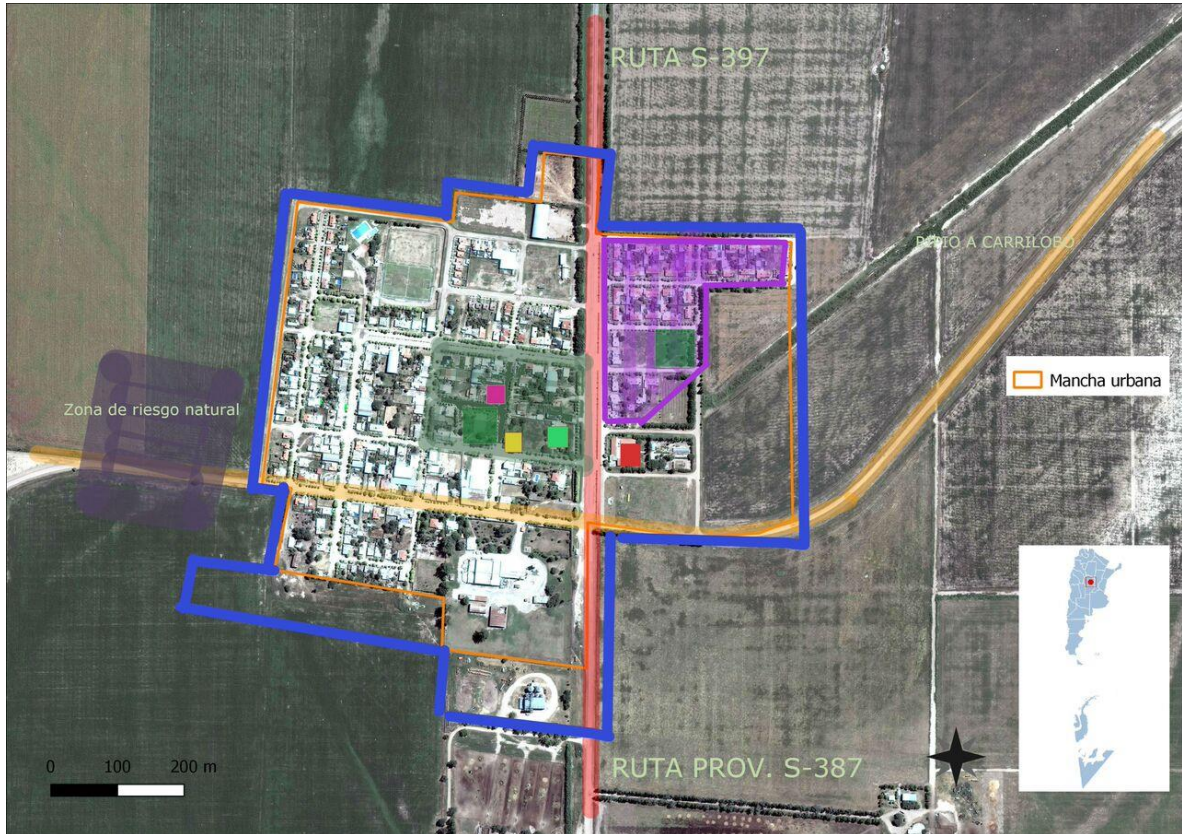
6.9. Resumen de Indicadores

Dato	%
Hogares Sin Agua	0.00
Hogares sin cloacas	100
Hogares sin electricidad	0,00
Hogares sin gas	14.5
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	4.8
Viviendas irrecuperable	-
Viviendas con materiales inconvenientes	-
Desocupación general	6.20
Trabajo Infantil	1.80
Desempleo Juvenil	14.2
Desocupación Femenina	1.70
Tasa Analfabetismo	3.75
Población adulta sin educación superior	83,12
Mortalidad Infantil (%)	0.6

Indicadores: CORDOBA - CALCHIN OESTE



Mapa de situación actual



MANCHA URBANA	ZONA CON AGUA DE RED
RUTA PROVINCIAL	RIPIO
AREA CENTRAL	ZONA RIESGO NATURAL
EDUCACION INICIAL	EDUCACION PRIMARIA
EDUCACION SECUNDARIA	MUNICIPALIDAD
ESPACIOS VERDES	

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el

medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

La localidad de Calchín Oeste cuenta con 765 habitantes aproximadamente, su principal actividad es la agrícola, sus habitantes son propietarios de campo, empleados de campo, como así también comercios afines y de otros rubros, su principal déficit es el habitacional y también la falta de oferta laboral que permita retener a la población mas joven. El objetivo del municipio es poder atraer industrias para poder revertir esta situación.

7. Áreas de acción

A partir del diagnostico se presentan una seria de problemáticas a mejorar o areas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen asi areas de acción que proponen identificar las causas de la situacion actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

7.1. Dimensión Urbana

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Falta un plan de desarrollo estratégico • Falta de presupuesto • Falta de obras de infraestructura • falya planificación urbana 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay un plan de desarrollo a largo plazo • Déficit en infraestructura s(clocas,). • Déficit en codigos de edificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar la localidad para los proximos 15 años • Lograr el acceso de infraestructura completa a la mayoría de la población • Lograr un crecimiento ordenado 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un pla estratégico que alberque las diferentes áreas para los próximos 15 años • Tendido de red de cloacas y extencion de redes de agua y gas • Proyectar una localidad capaz de diferenciar areas residenciales, industriales, etc , para poder atraer industrias que den mayor crecimiento

7.2. Dimensión Económica

El aparato económico de una ciudad cualquiera conlleva a la interacción de diferentes mecanismos en un área territorial limitada en el espacio.

Estos diferentes mecanismos, o partes componentes de la maquina urbana, estan íntimamente relacionados entre sí, ya que dependen de uno o de otro para su normal funcionamiento (por ejemplo, los servicios públicos, la infraestructura, el transporte, etc.).

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Falta plan de desarrollo económico • Falta de radicación de industrias • Falta conectividad • Falta plan de desarrollo regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficit en estrategias de promocion industrial • conectividad deficiente para desarrollo regional • Alto porcentaje de poblacion de empleados rurales 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr un plan de drecimiento econoóico sostenible en el tiempo • Promover el desarrollo de la localidad atrayendo industria • mejorar la conección 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un planestrategico para un crecimiento económico planificado y sustentable • Creacion de un plan de promoción industrial y comercial • Crear un plan de desarrollo con localidades vecinas • mejorar conectividad con localidades vecinas

7.3. Dimensión Ambiental

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de planificación en espacios verdes • Falta de tratamiento de residuos • Falta de ordenanzas para fumigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit en la planificación de espacios verdes • Déficit en el tratamiento de la basura (cielo abierto) • Déficit en control de fumigaciones en inmediaciones a la localidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una puesta en valor de espacios verdes distribuidos en la localidad • Lograr un tratamiento diferenciado de residuos • Lograr regular las fumigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y uso de los espacios verdes • Crear una planta de tratamiento de residuos • Crear ordenanzas que regulen las fumigaciones a determinadas distancias de la localidad

Cabe destacar que el espacio público en general, en el municipio, se presenta bien ordenado en cuanto al mantenimiento no presentando problemas habituales, estando bien dotados de espacios verdes, cuidados y también provistos de los servicios básicos (luz, agua, etc).

7.4. Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y por, sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora

de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Sectores de la población nivel socioeconómico bajo que no llegan a ser marginales • Falta de recursos y presupuesto • Falta de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas con deterioros constructivos • Falta de viviendas • Falta de recursos para asistencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento edilicio de estos sectores • Lograr reducir el déficit habitacional • Asistencia social a población de bajos recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar viviendas para mejorar condiciones de vida • Generar espacios comunitarios para asistencia

8. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales.

8.1. Visión de la ciudad

Calchín Oeste es una localidad situada en el Departamento Río Segundo, Córdoba, Argentina. Se encuentra en plena pampa húmeda y situada sobre la Ruta provincial S-397, que conecta la localidad con la Ruta Provincial 13, a 139 km de la Ciudad de Córdoba.

Se ubica en el centro de la llanura oriental, rodeado de campos fértiles para la siembra y la cría de animales, en una zona marginal de la cuenca lechera de Villa María.

Si bien esta localidad basa su economía en la actividad agropecuaria, el problema principal que presenta Calchín, es la falta de industrias y otras actividades fuera de la relacionada con el campo, esto genera grandes inconvenientes en la creación de puestos laborales, debiendo acudir al empleo público como un paliativo a esta falta de oferta laboral. La emigración hacia otras ciudades de la población más joven es también una problemática que el municipio quiere resolver

Calchín Oeste al estar conectado a la RPNº 13 por medio de la RPS397 no cuenta con la facilidad de para ofrecer a las industrias poder radicarse en un lugar que si bien su acceso es pavimentado, el hecho de estar a 30 km de la ruta principal lo hace menos factibles que otras localidades de la región

A Mediano y Largo Plazo el municipio apuesta a crear un polo industrial, apostando también a la radicación de empresas, brindando desde el municipio todos los servicios necesarios para promover un mayor desarrollo productivo de esta región. La creación de puestos de trabajo desde el sector privado, hace que el municipio pueda tener una planta de empleados acorde a escala, dejar de ser un instrumento generador de empleos públicos y poder atender las demandas de crecimiento e infraestructura de su población

La visión ambiental, en la actualidad Calchín Oeste está basada en el mejoramiento del basural a cielo abierto a 5 km de la Ciudad, siendo un objetivo sumarse a un Basural Regional con otras localidades.

La construcción de viviendas sociales es otro objetivo que tiene la localidad, para ello se proyecta la ejecución de un plan de viviendas para poder mejorar el déficit habitacional y tener una herramienta más para poder ofrecer en emigración de parte de su población

Por último en conclusión a corto, mediano y largo plazo se plantea desde el municipio dar respuesta y soporte a su población priorizando la radicación de industrias (fuente de trabajo local) recuperación del espacio público, creando espacios que hagan del pueblo un lugar “agradable” facilitando a la integración social, funcional y económica.

9. Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los Ejes de Acción recopilan los programas
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

9.1. Programas y Proyectos

Supone la traducción de los lineamientos estratégicos de política territorial en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra actores y recursos. Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados.

9.2. Lineamiento Estratégico: CALIDAD DE VIDA LOCAL

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abarca en muchas disciplinas, como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB *per capital*.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.⁴

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso plan-proyecto-obra en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

EJES DE ACCIÓN:

- Urbanización de villas y asentamientos.
- Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados.
- Mejorar viviendas de materialidad deficientes.
- Regularización dominial.
- Impulso al crédito hipotecario.

⁴https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida

- Movilidad sostenible.
- Ingreso ciudadano.
- Educación de calidad y desde edades tempranas.
- Protección contra la violencia de género.
- Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema.

12.2.1. Proyectos para mejorar la Calidad de Vida Local

El área central de Calchín Oeste es de baja consolidación a nivel de comercios, la actividad queda circunscrita a en torno a la plaza central con la presencia del edificio municipal, los comercios están diseminados por toda la localidad, siendo los más importantes sobre la ruta. Esto se encuentra en el sector sur de la localidad, siendo este el de mayor consolidación.

Su estructura urbana se presenta de forma cuidada y prolija, pero existen carencias en cuanto a un código que ordene el crecimiento, las calles son en su mayoría de tierra, no hay una ordenanza que regule el tipo de construcción que se puedan realizar en diferentes sectores, hay una marcada diferencia entre el lado sur y el norte, divididos por la RP S397 el lado SUR tiene el 80% de consolidación mientras que en el sector norte la consolidación es menor, estando compuesta por viviendas sociales y loteos privados.

Los proyectos urbanos que el municipio tiene planificado para los años venideros, es decir a corto, mediano y largo plazo son: La construcción de 100 viviendas, la ejecución completa de la red de cloacas, la pavimentación y ejecución de cordón cuneta del total de las calles, ordenamiento del tránsito pesado, mejoramiento de los espacios verdes, ampliación de desagües pluviales, la concreción de un parque industrial y la creación de un código de edificación que pueda regular y acompañar dicho crecimiento.

URBANIZACIÓN DE VILLAS Y ASENTAMIENTOS Y REGULARIZACIÓN DOMINIAL.

Solución propuesta:

Calchín Oeste, al igual que localidades de la región, no posee villas ni asentamientos. La asistencia por parte del municipio a sectores de la población de bajos recursos hace que existan solo algunas viviendas con un grado de deterioro que no llegan a ser considerados de precariedad.

El municipio trabaja en un proyecto del Programa Hábitat para poder generar una base para alcanzar la igualdad social y lograr una efectiva integración a la trama urbana.

Se trabajará en la construcción de viviendas, la pavimentación y ejecución de cordón cuneta de calles, la dotación de todos los servicios de infraestructura (agua, cloacas, desagües pluviales, iluminación pública). Asimismo, el desarrollo del equipamiento comunitario destinado a salud, deportes, educación y cultura ya existentes, mejorando y ampliando su función.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS VERDES

Caracterización del problema

Calchín Oeste posee una línea de espacios verdes sobre la RP S397 y dos plazas, una de cada lado de la localidad. Se puede observar que el espacio ubicado al costado de la ruta no tiene ningún tipo de intervención, siendo canal de desagüe y entrada al sector sur.

Solución propuesta

Dentro del plan de hábitat que proyecta el municipio está la intervención de las dos plazas, para ello se trabajara en la vegetación, la iluminación y equipamientos tales como juego para niños etc.



Planes de desarrollo de vivienda social

Se busca instrumentar múltiples planes para el desarrollo de viviendas, adecuados a cada realidad social, con fines específicos. Estos abarcan desde la totalidad de la vivienda hasta remodelación, refacción y ampliación. Los mismos constarán de las siguientes líneas:

PLAN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

En Calchín Oeste el tema vivienda tiene proyectado a corto y mediano plazo la construcción de, no estando ajenos a esta problemática, por el contrario, posee un déficit

de viviendas para sectores más carenciados de la población y también sectores de en donde sus viviendas poseen un grado de deterioro considerable o no han sido terminadas

Solución propuesta

El municipio de Calchín Oeste ha adquirido 130 lotes en los cuales tienen previsto la construcción de 100 viviendas sociales.

El déficit, a corto plazo, sería de 30 unidades mientras que el resto estaría proyectado para ejecutarse dentro de los próximos 10 años.

La ubicación de los mismos está prevista en el sector sur de la trama urbana. En estos terrenos se trabajarían las viviendas juntamente con nuevos espacios verdes propuestos. Estos terrenos estarán provistos de toda la infraestructura básica.



ERRADICACIÓN DE BASURALES A CIELO ABIERTO

Caracterización del problema

El basural a cielo abierto se encuentra ubicado sobre el camino que une a Calchín Oeste con la localidad de Colazo, el mismo constituye un foco constante de contaminación y de riesgo sanitario.

Solución propuesta

Se trabajará fuertemente para la readecuación del basural a cielo abierto existente mediante el tratamiento de residuos en una planta de separación de los mismos para su posterior enterramiento o reciclado de materiales. Esto constituye no solamente una solución a un gran problema ambiental si no también la posibilidad de genera fuentes de trabajo cuando se ponga en marcha dicha planta.

En este marco, se impulsan distintas acciones y medidas tendientes a alcanzar las metas planteadas: evitar la contaminación del medio ambiente y la afectación de la salud causada por la mala gestión de los residuos generados por las actividades humanas.

Calchín Oeste tiene previsto agruparse en un Basural Regional ubicado en la ciudad de Villa del Rosario con otros municipios.

También está en cartera, y es indispensable, lograr a futuro el tratamiento de desechos de las industrias madereras. Estas industrias son muy importantes en la ciudad, y es necesario proveer una solución para mitigar los efectos nocivos al medio ambiente.



EJECUCION DE LA RED CLOACAL.

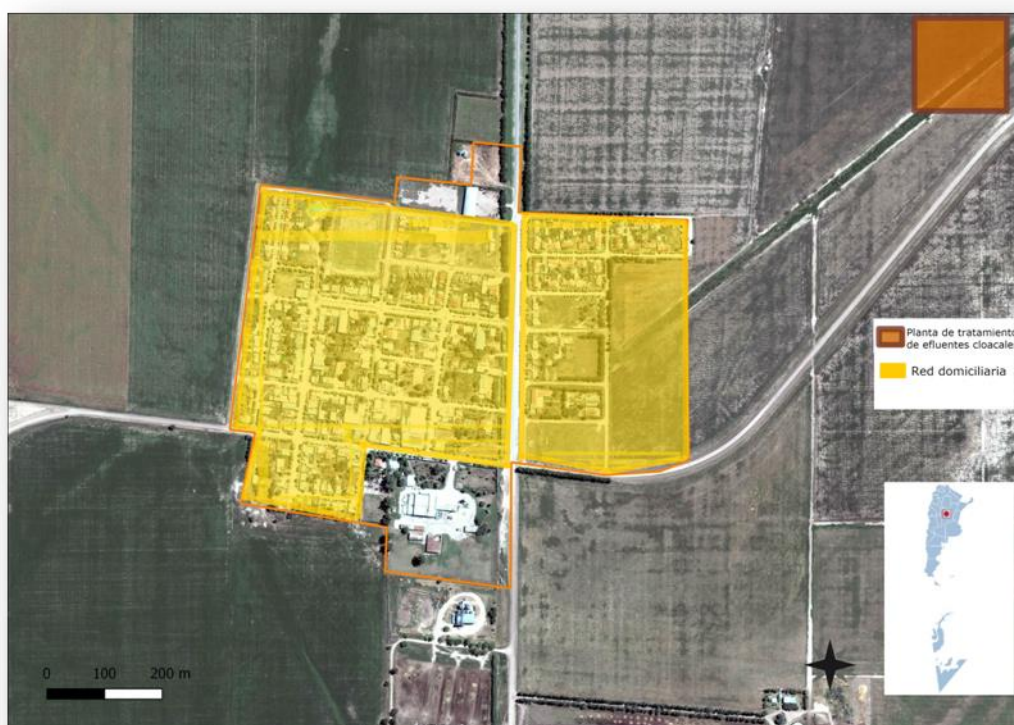
Caracterización del problema

Calchín Oeste es una localidad que no poseed de cloacas, lo que constituye una problemática con respecto a la contaminación de napas freáticas y el riesgo siempre presente de enfermedades hídricas.

Solución propuesta

El municipio de Calchín Oeste tiene un plan a mediano y largo plazo de construcción de la red de cloacas que apunta a cubrir la totalidad delalocalidad en diferentes etapas.

La planta de tratamiento estaría hacia el sur-este donde estarán las piletas de tratamiento de efluentes cloacales siendo la segunda, la tercera etapa, la construcción de las redes troncales y las domiciliarias desde el centro hacia la periferia, para extender la red de cloacas a todos los vecinos mediante una serie de planes sucesivos de obras.





EJECUCION DE DESAGÜES PLUVIALES

Caracterización del problema

La localidad de Calchín Oeste, al igual que toda la región, ha sufrido en los últimos años un incremento en el promedio de milímetros de lluvias anuales, sumado al mal manejo de los suelos en los campos, y el desvío clandestino en campos del cauce natural de las aguas, ha traído como consecuencia que las localidades padezcan de inundaciones, suban las napas freáticas y se saturen los suelos, para ello se deberán efectuar obras que puedan hacer circular el agua de forma rápida y eficaz, y que permitan también el uso de caminos rurales para el movimiento de materias primas.

Solución propuesta:

Se propone la realización de canales de desagües pluviales sobre las calles que cruzan la localidad en sentido sureste a norte, derivando el caudal de agua de lluvia hacia un canal ubicado sobre el camino de ripio que une Calchín Oeste con Colazo.

Esto se hará acompañando al trabajo de pavimentación de dichas calles y que estarán ubicados siguiendo la pendiente natural y llevándolo hacia el sector norte. Los caminos rurales circundantes a Calchín Oeste deberán tener una capacidad de desagüe que permita la circulación de vehículos para el transporte de materias primas tales como leche, cereales y ganadería.

RESTITUCION DE CAÑERIA DE RED DE AGUA

Caracterización del problema

La infraestructura de red de agua potable de Calchín Oeste está completa en un 100%. Se prevé ampliarla hacia los sectores donde se los nuevos loteos para viviendas sociales.

Solución propuesta:

El municipio de Calchín Oeste tiene proyectado la ampliación de la red de agua en los lotes que será ampliación de la mancha urbana adquiridos para la construcción de viviendas sociales nuevos como se mencionó anteriormente.



RED DE GAS NATURAL

Caracterización del problema

Calchín Oeste cuenta con la infraestructura de red de gas natural que abastece los sectores ya consolidados de la mancha urbana.

Solución propuesta

Se proyecta ampliar la red de gas natural en sectores donde se construirán nuevos barrios, estando estipulada la ejecución en dos etapas siguiendo lo proyectado para viviendas, También se ampliara la red hacia el sector del parque industrial.



PAVIMENTACION DE CALLES

Caracterización del problema

La superficie de calles pavimentadas de Calchín Oeste, está limitada a la zona central, son arterias que rodean la plaza, el resto de las arterias están provistas de cordón cuneta (algunas) y con ripio de arena, siendo algunas de estas dañadas por las lluvias, al tener también la función de desagües pluviales como la calle Mercedes Sosa.

Solución propuesta

Se pavimentarán y mejorarán las calles que faltan. También se realizarán trabajos de construcción de cordón cuneta sobre las arterias que no presenten tal característica y se

priorizara la Av. Rafael Obligado y la calle Jorge Luis Borges. Estas obras estarían proyectadas a un corto plazo mientras que el resto sería para ser ejecutadas en etapas a mediano y largo plazo.



ILUMINACION PÚBLICA

Caracterización del problema

Existen zonas en Calchín Oeste con una iluminación pública deficitaria, sectores que están abastecidos de luz por un solo artefacto, lo cual se traduce en espacios con gran oscuridad en la noche, que generan inseguridad y poco uso de los mismos.

Solución propuesta

Se proyecta fortalecer la iluminación pública en sectores donde la existente es insuficiente. Para ello se colocarán artefactos con tecnología LED en estas zonas degradadas, como así también en toda la vía pública, generando además espacios de recreación y esparcimiento en la noche, pudiendo prolongar el tiempo de uso de los mismos.

Se tendrá en cuenta, en su implantación en terreno, no solamente su utilidad desde el punto de vista lumínico, sino también desde su diseño, siendo esto parte del equipamiento urbano.



12.3. Lineamiento Estratégico: COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.
- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.⁵

EJES DE ACCIÓN:

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.
- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.

⁵<http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/compet/intro.htm>

- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

12.3.1. TRÁNSITO PESADO.

Caracterización del problema

El tránsito pesado constituye una problemática en la localidad de Calchín Oeste debido a que se permite la circulación y el estacionamiento de camiones y acoplados cuyo peso en forma individual es significativo.

Esto implica el deterioro de las calles, generando problemas dentro de la localidad. La circulación de camiones por dichas arterias debería quedar prohibida con el objetivo de preservar la calidad de vida de los vecinos de esta localidad.

Solución propuesta

El municipio propone una circulación restringida a las arterias periféricas con ingresos y egresos de tránsito pesado, por lugares indicados. También se proyecta la localización de un sector para el estacionamiento y guarda de camiones y acoplados, y fumigadores logrando de esta forma restringir el estacionamiento en cualquier punto de la ciudad (playa).

12.3.2. CREACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL

Se propone, desde el municipio de Calchín Oeste, la creación de dos Parques Industriales para la radicación de industrias nuevas y existentes, dividiéndolos por las actividades que desarrollarán las mismas.

Uno ubicado en la Zona Sur donde se alojarán las industrias alimenticias y otro Polo en la Zona Norte donde estará el resto de las industrias como madereras, fábrica de pinturas, molinos etc. Esto constituirá espacios ideales para mejorar las condiciones de trabajo y productividad, así como también para optimizar los controles ambientales, laborales y fiscales.

Las empresas ubicadas en estos Parques Industriales contarán con sistemas de servicios compartidos que permitirán bajar los costos de desplazamiento e infraestructura, brindar un ambiente más propicio para los trabajadores y poder puntualizar en un sector toda la actividad industrial, hoy diseminada por toda la localidad.



12.4. Lineamientos Estratégico: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.
- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

12.5. Mapa de Situación Deseada



DIMENSION URBANA

Calchín Oeste tiene, en su planificación urbana a corto plazo, contemplado el mejoramiento de la localidad mediante la intervención de calles (pavimento), alumbrado público, red de agua, red de gas y cloacas, este último a mediano y largo plazo, y lo más importante y como objetivo principal, es bajar el déficit habitacional mediante la construcción de viviendas sociales. La extensión de la mancha urbana se generará a partir de la adquisición de lotes para viviendas y para un parque industrial

DIMENSION AMBIENTAL

La planificación ambiental de Calchín Oeste está basada en dar respuesta a problemas que provienen desde hace mucho tiempo, como la solución para el tratamiento de los residuos trabajando sobre el basural a cielo abierto existente, y el control en lo que hace a fumigaciones, ya sea tanto aéreas como terrestres, estableciendo límites en distancia a dicha actividad, sobre los campos colindantes y un control en el ingreso de vehículos y construcción de depósitos relacionados con este labor.

El proyecto de cloacas también se presenta como parte de una solución para los problemas que generan la subida de las napas freáticas impidiendo también que se contaminen por la existencia de pozos absorbentes.



DIMENSION ECONOMICA

Calchín Oeste es una localidad en donde los índices de desocupación son mantenidos en niveles medios, debido a la intervención del estado municipal, tomando mano de obra tanto para el sector administrativo como para la obra pública.

Esto tiene como consecuencia que recursos destinados a obra pública tengan que ser destinados a sueldos.

La falta de inversión privada en industrias, hace difícil de revertir esta situación. Para poder cambiar esto, el municipio tiene proyectado la creación de un polo industrial con la infraestructura necesaria para atraer empresas de distintos rubros y así poder

retener a la población mas joven y crear mano de obra en el sector privado.



DIMENSION SOCIAL

La problemática principal en Calchín Oeste es la falta de trabajo del sector privado y por consiguiente una emigración de población joven hacia otras localidades, este detrimento de la capacidad laboral ha generado falta de viviendas, deterioro por falta de recursos para el mantenimiento de las existentes y problemas sociales que se van acentuando con el agravamiento de la situación.

Para poder revertir escenario se prevé la creación de centros de capacitación, niveles terciarios como un comienzo de cambio que tendrá sus resultados a mediano y largo plazo.

También se contempla la ampliación del dispensario municipal y el centro para la tercera edad.

Para cubrir el déficit habitacional se construirán 30 viviendas como parte de un plan mayor de 100 viviendas a largo plazo.



Modelo Deseado: Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada.

Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir resolviendo las necesidades básicas del corto plazo, siguiendo las metas para los próximos años, como son el recambio de las cañerías de agua, cloacas, integración de localidad y vivienda.

MAPA SINTESIS DE CALCHÍN OESTE



9.3. Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

Es por esto mismo, que si planteamos en la localidad de Calchín Oeste:

- 1) Plan para mejoramiento para bajar el nivel de las napas freáticas (plan de forestación, bombas de succión, etc.).
- 2) Creación dedos parques industriales para dar orden a industrias existentes y aquellas que puedan asentarse a futuro.
- 3) Construcción de viviendas para mejorar el déficit que existen sobre las mismas.

- 4) Proyectar obras básicas realización de cañerías de agua, gas, cloacas, desagües pluviales.
- 5) Mejoramiento de calles mediante la pavimentación y la construcción de cordón cuneta, interviniendo en sectores postergados de la localidad.

9.4. METAS 2019

- Promover un fuerte **crecimiento de las economías regionales**.
- **Estado Presente en zonas con pobreza extrema.**
- Crear **1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes.**
- Construir más de **3000 salas y jardines** en todo el país.
- **Urbanizar 400 villas y asentamientos.**
- **Finalizar las 200.000 viviendas** aun no terminadas.
- Construir **400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas** en remodelación.
- **750.000 escrituras** para regularización de las viviendas.
- **1.000.000 de créditos hipotecarios.**
- Incorporar **2.000.000 de hogares en la red de cloaca.**
- Todos los hogares con **agua potable.**
- Combatir **inundaciones** y mejorar las condiciones del **entorno** de los hogares.
- Implementar un **Plan de Ordenamiento Territorial** en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

10. Cuadro Resumen

DIMENSION	PROYECTOS	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
URBANA	Ampliación de mancha urbana, terrenos para viviendas sociales			
	Parque industrial			
	Pavimentación y cordón cuneta			
	proyecto de cloacas			
	Rediseño y Puesta en Valor del Sistema de Alumbrado Público.			
ECONOMICA	Capacitación de mano de obra para su inserción laboral.			
	Creación de parques industriales			
AMBIENTAL	Recuperación de espacios verdes, parques lineales sobre ruta.			
	Proyecto de cloacas, control de napas freáticas			
	Erradicación de basurales a cielo abierto.			
SOCIAL	Ampliación dispensario municipal			
	Construcción de Viviendas			
	Creación espacios para la 3ra edad			
	Capacitaciones de mano de obra			

12. Conclusión

El Municipio de **Calchín Oeste**, a diferencia de otros municipios de la región, fundamenta su plan estratégico territorial en agregar valor productivo a la localidad, y así evitar un retroceso en su crecimiento de habitantes. Programar a mediano y largo plazo estrategias económicas y sociales que puedan contener a la población, ofreciendo alternativas tales como capacitaciones, ofertas educativas de niveles terciarios, y así tratar de retener a la población más joven que es la más afectada en este sentido.

El déficit habitacional de Calchín Oeste es también un problema a resolver por lo que se proyecta la construcción de 130 viviendas sociales, estando planeadas a largo plazo, comenzando con la construcción de 30 viviendas, esto implica que también se deba acompañar con obras de infraestructura, tales como agua, gas, electricidad y cordón cuneta, estando también contemplado a mediano y largo plazo la ejecución de la red de cloacas, esta última obra si bien no tiene un proyecto ejecutado por el municipio, existe la intención de comenzar con el mismo en los próximos años.

Actualmente el municipio actúa como un generador de puesto de trabajo, no debiendo ser esto su propósito, para ello deberá trabajar en la generación de nuevos puestos del sector privado, mediante la construcción de un parque industrial que al igual que con las viviendas, deberá dotar de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de las industrias.

La generación de trabajo tiene también como objetivo poder dar a la localidad una mayor dinámica en su crecimiento, por el contrario existe hoy una contracción en dicho crecimiento, haciéndose visible no solo en el déficit habitacional, sino también en un deterioro de viviendas existentes.

Calchín Oeste deberá plantear un plan estratégico para poder revertir estas situaciones mencionadas anteriormente, para ello el municipio tendrá que mancomunar esfuerzos y trabajar con distintos actores de la comunidad, desde lo económico, lo social y lo político, haciendo hincapié en los sectores más vulnerables, dándole herramientas como educación, capacitaciones y así poder prepararlos para los cambios que puedan venir, también servirá como estrategia para poder retener a la población más joven que al no tener mayores oportunidad terminan emigrando de su lugar.

Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Córdoba, Febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): *“Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro”*. Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Naciones Unidas.
<https://www2.habitat3.org/bitcache/907f3c56d3ad27a3daeeb677c660545a00c69d6b?vid=591158&disposition=inline&op=view>
- Constitución De la Provincia de Córdoba su reforma sancionada con fecha 14.09.01. CÓRDOBA, 26 DE ABRIL DE 1987
- LEY Nº 8102 Régimen de Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba.
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://www.lavoz.com.ar/politica/los-gasoductos-en-cordoba-se-repartiran-en-tres-grupos>
- Ministerio del Interior, Obras públicas y Vivienda. Documento de descripción de los Programas Nacionales.
- <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v12n24a06/2234>



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.mininterior.gov.ar

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php